

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entre decha.-Tel. 2.931.

Madrid, Jueves 15 de Junio de 1918.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.568.

EN EL CONGRESO

El problema nacionalista

DISCURSO DEL SR. ALCALÁ ZAMORA

Con el discurso magistral que el insigne Alcalá Zamora pronunció ayer tarde en el Congreso, el problema planteado a la Cámara con la enmienda de los regionalistas catalanes ha quedado definitivamente juzgado y listo para sentencia.

Ha sido necesaria y valiosísima la intervención del ilustre diputado por La Carolina en este debate, pues realmente hasta que su voz elocuente sonó en la Cámara no tuvieron adecuada respuesta las inadmisibles aspiraciones nacionalistas de los amigos del Sr. Cambó, azarosamente expuestas por éste ante la representación del país.

El Sr. Alcalá Zamora, pensando como un gran hombre de gobierno y como un gran patriota, ha estudiado el problema de Cataluña en todos sus aspectos, y ante el Congreso expuso, con soberana elocuencia, cuanto de derecho corresponde y debe ser otorgado a Cataluña para facilitar su desenvolvimiento moral y material, y todo lo que de absurdo e irrealizable hay en las pretensiones de los elementos nacionalistas.

La Cámara, que escuchó al insigne orador con verdadero deleite, haciendo frecuentes demostraciones de aprobación de sus manifestaciones, le tributó al terminar su discurso una de las manifestaciones de entusiasmo más grandes y merecidas, sin duda alguna, que hemos presenciado en el Congreso.

Trinto justificado y legítimo, pues en su admirable discurso ha dado el Sr. Alcalá Zamora la pauta para llegar a la solución patriótica de un problema harto complicado y enojoso.

He aquí un breve extracto del discurso:

«He dudado mucho antes de decidirme a hablar, como lo hago hoy, con el Gobierno y en la mayoría, aspirando tan sólo a ser voz suya, no en aquella intuición feliz y representativa, que fuera arrogante, sino en aquella concordancia sumisa y fiel con que la suma de cada criterio va formando el pensamiento total de un gran partido que tiene que afrontar un gran problema.

«¿Cómo voy a hablar? Voy a hablar con aquella reflexión serena, pero no fría, con que una convicción honrada, al contradecir a otra que también lo es, quiere desvanecer sus errores y no quiere agravar sus sentimientos. ¿Por qué voy a hablar? Porque sin una personalidad relevante, pero con una historia modesta y limpia, hay en ella una fecha para mí decisiva, remane de una labor perseverante, preparada a su vez con una especialidad profesional, y todo ello me liga a la entraña de este gran problema que en su forma general se llama regionalismo español y en su manifestación concreta significa la cuestión catalana. Y ya que recuerdo aquel discurso mío, origen de mi intervención en la tarde presente, permítame que sin jactancia recuerde dos predicciones fáciles que no tenían el acierto de la profecía, sino la visión de la realidad.

«Era la una que siendo noble la petición de la Mancomunidad y bien intencionados los propósitos de concederla, significaba un tremendo error su establecimiento sin que antes se hubiera asentado el régimen local.

«He aprendido en experiencias prosaicas, pero docentes, de la práctica administrativa, que una Diputación o una Mancomunidad cualquiera es fácil que administre mejor que el Estado; pero es seguro que será más centralista que el propio Estado; creo que la autonomía municipal, cimiento indiscutible de la Mancomunidad, le servirá también de freno, como garantía de la libertad de los pueblos.

«Era la otra previsión mía que aquellas delegaciones, fórmula improvisada de un conflicto, acabarían por tener el repudio de los propios regionalistas. La delegación puede ser camino para descentralizar; pero es antípoda de la autonomía, que para ser orgánica tiene que ser franca en las libertades, condicionada en las relaciones, y yo preferiría a la delegación el deslinde de atribuciones entre el Estado y la vida local, donde se muestre vigorosa, y en aquellas otras provincias menos floridas reconociéndoles el derecho en principio.

«No quería yo las delegaciones, fórmula atentatoria de la autonomía, porque cuando Cambó dice: «Pocas atribuciones, pero completas», dice lo contrario de la delegación.

«¿Queréis saber lo que es la delegación? En manos de un Gobierno débil es la almoneda de las prerrogativas del Estado, sin más orden ni concierto que la preferencia con que acuden los solicitantes, y en manos de un Gobierno suspicaz es la mesa del comedor de Barataria, en el que el sano y honrado

apetito de las Corporaciones locales más se excita que se satisface, porque siempre se interpone la varilla de un centralismo que apenas se llama Pedro, que suele ser de mal agüero; pero es recio en sus negativas y Tirteafuera en sus pretensiones. (Muy bien, muy bien.)

Y soy enemigo doctrinal de las delegaciones porque soy partidario resuelto de la autonomía local.

Si se concediera, tendríamos lo siguiente: El Poder público otorga la delegación, la Mancomunidad la recoge, la Liga regionalista la utiliza; pero la minoría mantiene su actitud; el Poder otorga la concesión; pero la protesta y el problema siguen en pie. (Muy bien.)

El Rosellón, incorporado a Francia, gobernado por sistema centralista, tanto que de Francia hemos copiado la centralización, no se queja en la forma que Cataluña, sin duda porque la administración es mejor.

El Estado, en los momentos presentes, se siente persona internacional, y no se comprende un Parlamento con carácter constituyente que reforme la ley fundamental, pues estas Cortes han recibido como mandato de sus electores la cohesión.

El pleito planteado por los regionalistas no opone excepciones dilatorias.

Cataluña es una región vigorosa; pero no puede llamarse nación plena.

Cambó nos ha presentado el siguiente sofisma, que a mí me sorprende:

La minería nacionalista se encarga de sentar el hecho de la nacionalidad catalana y deja al Parlamento la determinación de las fórmulas jurídicas. Esto no puede ser, porque fijar el hecho es resolverlo todo.

Y así como en el orden político la soberanía es la expresión más alta del Poder, en el orden de las entidades colectivas, nación es la comunidad natural organizada más amplia, dentro de la cual viven los hombres, y si España es ese ser vivo, esa entidad natural más amplia que sus regiones, España es la nación de que son facetas y elementos integrantes todas las regiones que la constituyen. (Muy bien.)

No debe confundirse la soberanía con la autonomía y con el regionalismo. Cataluña puede ser una región con amplia descentralización administrativa; pero en España no hay naciones.

A medida que oigo que Cataluña es rica y fuerte me convengo de que no puede obtener la autonomía política.

No puede ser preponderante la fuerza centrífuga. La autonomía política la pide una región oprimida: se llama Irlanda, no Inglaterra; Posen, no Prusia; Trieste, no Austria. (Muy bien.)

A mi juicio, el problema catalán puede ser atendido y resuelto dentro de los límites de una amplia y honrada autonomía administrativa. Pedir como pedís el todo o nada, o no colaborar en la obra de los Gobiernos significativos, señores regionalistas, reducidos y anulados, con daño enorme de Cataluña y con daño enorme de España. (Muy bien.)

(La Cámara está pendiente de los labios del orador.)

(En el banco azul, todo el Gobierno.) Debéis colaborar, porque sois aptos para la lucha y capaces para gobernar.

Se os impone el deber de intervenir en el Gobierno.

Si llegara la hora venturosa de inteligencias con Portugal, ¿no se pediría por algunos, quizá por los mismos que oponen restricciones al nacionalismo catalán, no temerían que fueran apresuradas soluciones, incluso ultrafederales?

Admiraré siempre al federalismo constitutivo, que une a los que están separados, y odiaré al destructivo, que separa a los que están unidos. (Muy bien.)

El regionalismo no es cosa que se crea artificialmente; pero el nacionalismo es distinto.

A mí no me convenció la fantasía oriental ni la rapsodia germánica que trajo aquí el señor Cambó.

Son países separados por abismos hasta religiosos.

La constitución del Imperio alemán fue un paso hacia la unidad, un paso al federalismo constructivo, que yo amo y admiro.

Los príncipes germánicos, con instinto patriótico, facilitaron la unidad.

¿Qué formalidad de soberanía política se ha adjudicado a los croatas?

No sólo deben tener las regiones facultades

para conservar el derecho foral, sino con objeto de renovarlo.

¿Pero para eso hace falta un Parlamento local? ¿No concedería el Parlamento nacional cuanto fuese justo para la renovación del derecho foral?

Hay que renovar el derecho foral; pero respetando la conciencia jurídica de Cataluña.

Tendré razón si pedís que en la Sala de lo civil del Supremo haya especialistas del derecho foral.

El texto oficial de todo debe ser en español, aunque las diligencias verbales sean bilingües, pues de otro modo, con dos textos, ¡buenos somos los abogados para no promover incidentes con motivo de la traducción! (Risas.)

En un país donde hay varias lenguas es necesario una para la vida de relación, y más si la hablan la mayoría de los habitantes del país y millones de los que pueblan el mundo.

Se dice que los españoles deben estudiar el catalán; lo lógico es que los catalanes aprendan el español.

El notario, el juez y otros funcionarios deben saber el catalán.

Enseñar en la Universidad el catalán se crea un estorbo. (Muy bien.)

Si la Administración es dificultosa no la vamos a perfeccionar convirtiéndola en una Babel.

Cataluña tiene que ser bilingüe.

Si imperase en Cataluña el catalán estaría en crisis una de las industrias más adelantadas allí: la editorial.

El problema de Cataluña corresponde al Parlamento español, y no puede plantearse fuera de España ni fuera de la legalidad.

No podemos suponer que haya en el mundo un Gobierno tan incorrecto y tan ingrato que a la neutralidad española pagara con un agravio; pero puede haber en todo país grande un exaltado o varios que piensen (sobre todo con la experiencia gozada o sufrida de que se infiere daño enorme a la energía vital de un pueblo cuando se destruyen los centros de su vida industrial, aun cuando sea en pequeña proporción de su territorio) que fuera lo menos beneficio para cualquier país e inmenso daño para España llevar la perturbación a una región que es por sus excelencias cualitativas, competitivas temible en el mundo, que es orgullo, riqueza, prez y honor de España entera.

«Pero eso no puede ser, porque esa maniobra extranjera, si alguien la concibiese, no es posible sin la connivencia española, y la connivencia española es imposible porque el patriotismo y el egoísmo la hacen absolutamente imposible.

Lamento la disgregación de los partidos locales catalanes.

La política internacional ha sufrido en España gran desviación.

Para mí la fuerza más grande que existe en España es la que late en la actuación catalana.

La explosión del catalanismo coincidió con la catástrofe colonial; se manifestó otras veces con el agotamiento de esperanzas.

Esa coincidencia no es el acecho alevo, sino el acicate para el Gobierno.

No hablo de contraponer un ideal, pues contraponer es luchar. Sobreponer un ideal es lo que debemos hacer para llegar a una España grande, en la cual viviré más a gusto.

¿Y cuál es el ideal que se sobreponer? Pues ese ideal es el mismo que anunciaba el señor Cambó: es el ideal de una España grande, noble y fuerte, ocupada en otras empresas distintas de las que atraen su atención; es la forjación de algo difícil, pero absolutamente imprescindible, que en visiones del espíritu, en los arrobamientos del alma, se llama ensueño; en las ásperas realidades de la vida se llama Gobierno; en las dolorosas amarguras del arrepentimiento significa enmienda.

El ideal es el mismo; el camino, idéntico. Marchemos por él, y entonces, como un círculo más amplio envuelve, pero no oprime, un círculo más pequeño, como la cima más alta de una cordillera se presenta cobijando a todas las demás cumbres de las montañas que facilitan el acceso a ella para contemplar un horizonte más vasto que sólo allí se dominara, entonces, por una u otra solución, habremos resuelto el problema, y ese intenso patriotismo catalán, sin dejar de ser, como debe ser, intencionalmente catalán, será inequívocamente español. (Grandes y prolongados aplausos. El señor Maura abraza al Sr. Alcalá-Zamora. Los diputados le rodean y le felicitan.)

HERALDO DE MADRID:

El orador, en párrafos admirables, señala la órbita del catalán y la prelación de la oficialidad del castellano. En este punto el orador y el gobernante rayan a igual altura. Envuelto en las flores de su léxico, clara su aereo en el discurso de Cambó, que estaba virgen de respuesta en estos hondos aspectos políticos.

Con gran energía rechaza que el problema de derecho que se debe ventilar en el Parlamento se lleve en apelación al extranjero, como indica el Sr. Cambó.

Su criterio en este punto es compartido por toda la Cámara.

El éxito del discurso ha sido extraordinario como pieza oratoria.

Al concluir el orador se suspendió la sesión y los diputados rodean a Alcalá Zamora, rindiéndole un expresivo homenaje mientras la Cámara aplaude.

Alcalá Zamora es aclamado desde la tribuna.

La Correspondencia de España:

Aunque se tenía descontado que el Sr. Alcalá Zamora haría un buen discurso y que su intervención en el debate sobre el Mensaje constituiría un éxito más que sumar a otros que ha obtenido en su carrera parlamentaria, el triun-

fo obtenido en esta ocasión por el elocuente orador excede a cuanto se creía.

El Sr. Alcalá Zamora, que tenía demostrado sus ideas, sus conocimientos respecto del problema catalán en aquel discurso que pronunció con ocasión de la discusión de las Mancomunidades, y en contra de éstas, confirmó ayer la solidez de sus opiniones y supo decir cuanto se propuso acerca del complejo problema, dentro de los límites que marca la más sincera nota de españolismo, sin herir a aquellos que con sus estridencias de estos días se crean un ambiente nada favorable a ellos y que no se ha exteriorizado por haberse impuesto una vez más los sentimientos de prudencia y la más extremada cortesía característica de las Cámaras españolas.

La Impresión general es la de que el señor Alcalá Zamora pronunció ayer el mejor de los discursos que se le han escuchado hasta ahora.

La Epoca:

Con ese discurso ha quedado contestado el Sr. Cambó. Lo extraño es que no saliese del banco azul, y que de plazándose el verbo que por todos se desaba, se haya asentado en el extremo de los bancos de la mayoría, en esa zona impremedida donde se confunde la disciplina con la heterodoxia.

El aplauso de la mayoría, y el que íntimamente han tributado muchas minorías, demuestran que ese discurso era necesario, y que, salvo matices—que no pueden criticarse cuando aun resuena en nuestros oídos la magia de la oratoria del Sr. Alcalá Zamora—, era el esperado por todos en un ambiente en que resonaban las frases elocuentes del Sr. Cambó.

Hoy ha sido el Sr. Alcalá Zamora verbo de la mayoría, y ha reemplazado a un Gobierno ausente; mañana encontrará resonancia en toda la España que siente la unidad nacional.

«El Sr. Sánchez Guerra manifestaba en los pasillos que, cuando la vez de la mayoría está fuera del banco azul, hay que llevarla a él.

Varias opiniones.

Los Sres. Dato, González Besada, Sánchez Guerra, Buggall y otras personalidades del partido conservador elogiaban sin tasa el discurso, y hasta se atribuye a un prohombre de esta fracción la idea de repartir profusamente por Cataluña una tirada especial de la pieza oratoria del Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Cambó declaraba que aun cuando en los considerandos no estaban de acuerdo, en los pronunciamientos, sí.

Los Sres. Farguell, Garriga y otros representantes catalanes exponían que suscribían el noventa por ciento de lo dicho por el señor Alcalá-Zamora, y que de llevarse a la práctica estaría casi resuelto el problema catalán.

Los reformistas, con su jefe D. Melquíades Álvarez a la cabeza, también prestaban su aprobación al discurso.

El Sr. Maura considerábase como la obra de un hombre de Estado.

Y el Sr. Lerroux reputábase más propio de una disertación académica o de una discusión de Ateneo que de una controversia parlamentaria. Así—nos manifestó—como después de mi intervención me agradecería que dijieran «humano, muy humano», del discurso del señor Alcalá-Zamora se puede decir «divino, demasiado divino».

INICIATIVA DE UN ALCALDE

Contra el separatismo

Zaragoza, 15.—El alcalde de esta capital ha recibido una extensa carta del de Villanueva de Alcarde, provincia de Toledo, en la que, después de decirle que se dirige a él por considerar que Zaragoza es el corazón de España, donde mejor se siente e interpreta el patriotismo, expresa su deseo de que se dirija a todos los Ayuntamientos nacionales para iniciar una energía campaña en contra de la que realizan Cambó y los elementos políticos que acudilla; de este modo el Gobierno, apoyándose en la opinión, podrá poner coto a estas maniobras.

En dicha carta se propone que todos los Municipios eleven al Gobierno la siguiente petición:

«1.º Que se conceda franquicia de Aduanas para todos los tejidos y productos extranjeros análogos a los de Cataluña.

2.º Que a todas las regiones de España se le devuelva en Beneficencia y Obras públicas, etcétera, el mismo tanto por ciento con arreglo al que contribuyen a las cargas del Estado y no ocurra, como ahora, que la provincia de Toledo perciba por cada peseta que entrega un beneficio equivalente a 11 céntimos, y Cataluña 87.

3.º Que el idioma oficial siga siendo el español, porque de lograr Cambó lo que se propone resultaría que nuestra lengua se hablaría en casi todo el nuevo continente, y sólo en algunas comarcas españolas.»

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 30 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralledoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aviones, cañones y blindajes de Scheffeld (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metralledoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metralledoras, montajes y proyectiles de Plasencia (Plasencia de las Armas Co. Ltd. Plasencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metralledoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Portland; fábrica en North Knot, para proyectiles; peligones de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Caronel Belgomet», cruceros tipo de «Scouts», clase de 2.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 18.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.600 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1872 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronales, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27 MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA»... de 7.500 id.
- «CADIZ»... de 7.500 id.
- «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

- Este servicio lo practican los vapores correos
- «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
 - «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
 - «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
 - «PIO IX»... de 6.000 id.
 - «CATALINA»... de 8.000 id.
 - «BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldías y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere á otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida á las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumanía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad; no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provoca los ácidos sulfocogénicos, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un estomacal nutricional. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inocuidad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendamos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo á leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar á un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atargadas por la enfermedad.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco á poco, la anemia que consume á estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos. En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos á la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

El ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito. ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tónico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

LA MANUFACTURA ESPAÑOLA

(NOMBRE REGISTRADO)

ROSICH y C.ª

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos. Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases.

FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.)
Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré).—BARCELONA
TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid

Comparad la escritura de la maquina

YOST

con todas las demás.

